



## Formato para la sistematización de los Diálogos Ciudadanos y Audiencia Públicas de Rendición de cuentas

<b>Entidad y/o Alcaldía Local:</b> Secretaría Distrital de la Mujer	<b>Fecha:</b> Julio 13 de 2023	<b>Lugar/medio(plataforma):</b> Virtual_Plataforma Teams
<b>Nombre del espacio:</b> Espacio virtual de diálogo con las mujeres Jóvenes, en el marco de la Estrategia de Rendición de Cuentas de la SDMujer 2023 “Las Mujeres en sus Diferencias y Diversidad Cuentan”		
<b>Hora de inicio:</b> 4:00pm	<b>Hora de finalización:</b> 6:06 pm	<b>Número de asistentes presenciales:</b> 0
		<b>Numero de asistentes Virtuales:</b> 34

### 1. Temas presentados por el/la Directivo-a de la entidad durante la jornada

<b>1.</b> Información general del Proyecto de inversión 7676 “Fortalecimiento a los liderazgos para la inclusión y equidad de género en la participación y la representación política en Bogotá” - Identificación del problema o necesidad que sustenta el proyecto y objetivos: general y específicos del mismo.	<b>2.</b> Metas del Plan de Desarrollo asociadas al Proyecto 7676: - Meta 1: Promoción de la paridad (avances enero a mayo de 2023). - Meta 3: Clínica Política Lidera – Par (avances enero a junio de 2023). - Meta 4: Asistencia técnica a edilesas y Mesa Distrital Multipartidaria de Género (avances enero a mayo de 2023)	<b>3.</b> Explicación del Sistema Distrital de Protección Integral a las Mujeres Víctimas de Violencias SOFIA, con sus componentes de Prevención, Protección, Atención y Sanción.	<b>4.</b> Metas Plan Distrital de Desarrollo: - Proyecto 7734. Fortalecer la implementación del Sistema Distrital de Proyección integral a las mujeres del sistema integral a las Mujeres Víctimas de Violencias SOFIA en Bogotá. - Proyecto 7672. Contribución acceso efectivo de las mujeres a la justicia con enfoque de género y de la ruta integral de atención para el acceso a la justicia de las mujeres en Bogotá.
<b>5.</b> Proyección Transversalización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en los proyectos de inversión local 2023	<b>6.</b> Presupuestos Participativos Fase 2- 2023: - Cronograma ruta metodológica - Rutas para participar y tiempos	<b>7.</b> Laboratorios Cívicos - Cronograma Laboratorios Jóvenes por Localidad - Cronograma Laboratorios General por Localidad	

### 2. Interlocución ciudadanía - entidad

Inquietudes, observaciones o propuestas de la ciudadanía	Respuesta a las inquietudes presentadas	Compromisos asumidos
“(...) ¿Cómo han articulado con esos grupos poblacionales que están dentro del colegio? Más que todo, pues obviamente las mujeres, y si no se ha hecho esta articulación ¿cómo se podría hacer y más que todo en mi localidad, que es Fontibón o conmigo?, yo quiero hacer un proyecto de grado enfocado en esto, en la paridad, en la política con las mujeres y si sería chévere como llegar estas actividades a estos espacios. Gracias”.	<p><b>* Dirección de Territorialización de Derechos y Participación. Yessica Herrera Beltrán:</b> “Desde el ejercicio de la transversalización y precisamente en la asistencia técnica que hacemos a los fondos de desarrollo local, como tal, no se tiene una estrategia precisamente para trabajar con los colegios. Creo que el año pasado por parte de las Alcaldías si hubo una estrategia para vincular a los diferentes colegios en la estrategia de presupuestos participativos. Sin embargo, este año no se precisó. De todas formas, desde los 14 años en adelante podemos participar de estos procesos de construcción colectiva, de los laboratorios cívicos, sería entonces una respuesta para (...)”.</p> <p><b>* Dirección de Territorialización de Derechos y Participación. Marybel Palma Palma:</b> “Bueno, yo te cuento Angie especialmente de parte del equipo de promoción de la paridad, no este año, pero si el año pasado hicimos una articulación con el IDIGER y se abrieron espacios en dos colegios de Bogotá, uno en la localidad de Barrios Unidos y otro en Kennedy, para implementar un taller o instrumento metodológico que nosotras hemos trabajado que se llama escalera por la paridad, entonces es una especie de juegos que busca hacer reflexiones con quienes participan en el juegos sobre los estereotipos de género y cómo esta posibilidad de llegar a la paridad parte de unos esfuerzos colectivos y de trabajar para eliminar las brechas de género y como la participación y el derecho a la participación no ha sido igual para hombres y mujeres. Entonces eso fue un ejercicio que se hizo en colegios en general, digamos que estamos abiertas a poder hacerlo de nuevo. Como les contaba este es un equipo que trabaja promoviendo la paridad en instancias, digamos que es un trabajo bastante específico dirigido a esos escenarios de participación ciudadana, pero la metodología y lo que trabajamos permite poder hacerlo con otros escenarios como con colegios, entonces pues este es un compromiso concreto y por supuesto lo podemos atender”.</p>	Sin compromiso

	<p><b>* Dirección de Eliminación de Violencias y Acceso a la Justicia. Paula Rocío Bastidas Granja:</b> “Como comentábamos en la última parte de la presentación, nosotras desde las estrategias de territorialización del Sistema SOFIA desarrollamos unas acciones de prevención con las instituciones de educación distritales, sobre todo en Fontibón, hemos desarrollado unos ejercicios de prevención bien interesantes con las estudiantes en distintos colegios y estos ejercicios están orientados sobre todo al reconocimiento de las violencias, pero también en trabajar esa ruta de atención, y esas competencias y servicios que tienen las entidades que atienden las violencias contra las menores. Esto es súper clave porque aquí hay un tema a resaltar y es que los servicios de la Secretaría Distrital de la Mujer están dirigidos a mujeres mayores de 18 años, sin embargo, desde la estrategia de las estrategias que contempla el Sistema SOFIA, tenemos unas líneas de acciones de prevención dirigidas hacia menores de los distintos colegios. Ahí te recomiendo que, si tú quieres saber más sobre el derecho a una vida libre de violencias y estas estrategias que se están llevando en algunos colegios de Fontibón, puedes acercarte a la Casa de Igualdad de Oportunidades, preguntarle por la enlace SOFIA, manifestarle tu interés de participar en estas actividades o de integrarlas en alguna colectiva o mesa que tú consideres, se pueden abordar estos temas”. “Nosotras estamos en las 20 localidades y como les decíamos, estamos siempre de manera constante, generando estos ejercicios de prevención con las ciudadanas en sus diversidades. Entonces, para nosotras es muy importante, como les decíamos en la presentación, generar esa comunicación; esas acciones de prevención están dirigidas, como lo hablábamos, a desarrollar talleres para reconocer las violencias con las parejas en el ámbito romántico, pero también reconocer la violencia intrafamiliar, qué acciones o mecanismos tienen los colegios y las distintas instituciones para proteger a las niñas y a las adolescentes. Entonces es un escenario que queremos dejar abierto para ustedes, para que quienes quieran participar en esas acciones de prevención se acerquen a las Casas de Igualdad, pregunten por la enlace SOFIA, puedan articular acciones y participar en estas estrategias. Gracias”.</p>	
<p>“Quisiera conocer ¿cómo sería la preselección de las delegadas? Y gracias a los profesionales que nos hablaron sobre el trabajo que llevan”.</p>	<p><b>* Dirección de Territorialización de Derechos y Participación. Yessica Herrera Beltrán:</b> “No comprendo muy bien las delegadas frente a qué puntualmente, porque en la estrategia de presupuestos participativos no tenemos delegadas, solamente las personas que están interesadas en participar de los laboratorios cívicos y de las concertaciones con jóvenes acuden al sitio en la hora en que se estableció y ya no se requiere ninguna delegación para poder participar de este escenario”. (...) “Sí, bueno, como les decía, para participar del escenario de presupuestos participativos y de manera concreta, en los escenarios de laboratorios diferenciales o de concertaciones juveniles no se requiere ninguna delegación, solamente acuden al espacio que está citado por parte de la Alcaldía Local y ya eso es todo lo que se requiere, no es necesaria una delegación”.</p>	<p>Sin compromiso</p>
<p>La profesional Edna Medina Barreto -Referente para niñas, adolescentes y jóvenes de la Dirección de Enfoque Diferencial de la SDMujer, refiere que en el Whatsapp están preguntando: “¿cómo es el proceso de convocatorias para vincularse a cualquier estrategia?. Me pregunta una de las chicas por el interno porque no puede habilitar su micrófono en este momento. Desde el usuario de (...) nos están preguntando porque ella está reunida con otras dos participantes”.</p>	<p><b>*Dirección de Eliminación de Violencias y Acceso a la Justicia. Paula Rocío Bastidas Granja:</b> “Como les mencionaba anteriormente pueden acercarse a la Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres de cada localidad y en temas de prevención de violencias contra las mujeres pueden preguntar por la enlace SOFIA. Enlace SOFIA es un rol que está en las 20 localidades, son profesionales contratistas de distintas disciplinas, pero que tienen en sus objetos contractuales o el sentido de su trabajo es poder liderar estas estrategias de prevención como lo que les comentábamos, el tema de los recorridos, la cartografía social, los talleres, sensibilizaciones, tomas de espacio público, digamos todo esto que se hace para prevenir las violencias contra las mujeres está anclado en la Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres, y es el enlace Sofía este rol que enlaza todo esto con la ciudadanía, pero también con las instituciones, lo distrital con lo local. Entonces, ustedes pueden preguntar por ese rol, pedir sus datos, su correo electrónico y comunicarse con ellas directamente, presentarles cuál es la necesidad que hay ahí o el interés también de participar. Ahí están las compañeras que les dan todas las pautas, orientaciones e información para que puedan participar”.</p> <p><b>* Dirección de Territorialización de Derechos y Participación. Yessica Herrera Beltrán:</b> “Bueno, y en el caso que quieran participar de presupuestos participativos pueden acercarse a la Casa de Igualdad y preguntar por la compañera de apoyo a la gestión local, ellas son las compañeras que están en todo el territorio y que, precisamente acompañan todo este escenario de presupuestos participativos de laboratorio cívicos. Entonces ya saben, pueden preguntar por la compañera de apoyo a la gestión local. Gracias”</p>	<p>Sin compromiso</p>

<p>¿Desde la Secretaría Distrital de la Mujer, cómo se garantiza la participación paritaria en las instancias de participación, más exactamente, Consejos de Juventud?</p>	<p><b>* Dirección de Territorialización de Derechos y Participación. Marybel Palma Palma:</b> "Bueno, varias claridades sobre esto. La responsabilidad de la garantía de la paridad no es de la Secretaría Distrital de la Mujer, me parece importante mencionar que la Secretaría es la entidad que lidera el sector mujer en Bogotá y en ese sentido, por supuesto establecemos alertas llamados y digamos exhortaciones permanentes a diferentes escenarios para que la paridad y la igualdad de las mujeres sea un esfuerzo de todas las entidades y escenarios. Sin embargo, como menciono, no es responsabilidad de la Secretaría la garantía de la paridad. Ahora para el caso concreto de los Consejos Locales de Juventud, la paridad está en el marco de la ley, hay una ley que regula la elección y conformación de estos Consejos y su reforma que se dio para las elecciones del año pasado, garantizó la paridad en la conformación de las listas, entonces digamos que si hubo un avance legislativo muy importante porque antes ni siquiera se hablaba de paridad en este escenario de participación, pero si hay que hacer la claridad en que esta paridad fue garantizada para la conformación de las listas, pero no necesariamente para el Consejo conformado.</p> <p>Nosotras en la estrategia de promoción de la paridad, pero una vez más, aclarando nosotras tenemos una estrategia de promoción de la paridad, porque por supuesto no podríamos hacer nada que no esté en la ley, entonces aquí lo que</p>	<p>Sin compromiso</p>
<p>“¿Es posible poder cruzar los números telefónicos de las personas delegadas de las dependencias para trabajar en las localidades conjuntamente?”</p>	<p><b>* Dirección de Territorialización de Derechos y Participación. Yessica Herrera Beltrán:</b> "Sí, desde el equipo de gestión local tenemos un directorio donde está la localidad, el nombre de la profesional, su correo electrónico y su número telefónico. Ustedes me indicaran a cuál correo lo puedo remitir, ustedes hacen la divulgación, pero si contamos con ese directorio".</p> <p><b>* Dirección de Eliminación de Violencias y Acceso a la Justicia. Paula Rocío Bastidas Granja:</b> "Igual compañeras, nosotras también tenemos un directorio local con la enlace SOFIA de cada localidad, igual con el teléfono, el correo electrónico, adicional, la consulta en la Casa de Igualdad de Oportunidades desde la localidad que se requiera, entonces sí, claro que sí, nosotras se las compartimos a ustedes que lideran estos espacios para que las puedan compartir con las ciudadanas".</p>	<p>Enviar a la participante Joven el directorio de los servicios que ofrecen las dependencias que participaron del espacio virtual de diálogo - Dirección de Territorialización de Derechos y Participación y Dirección de Eliminación de Violencias contra las Mujeres y Acceso a la Justicia, para así trabajar conjuntamente.</p> <p><b>Compromiso cumplido:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La Dirección de Territorialización de Derechos y Participación el 21 de julio de 2023 envió correo electrónico a la joven con datos de las profesionales que coordinan acciones de la Dirección y de profesionales que apoyan la gestión local de transversalización.</li> <li>2. La Dirección de Eliminación de Violencias contra las Mujeres y Acceso a la Justicia el 24 de julio de 2023 envió correo electrónico a la joven con información sobre los servicios y directorio del equipo de enlaces SOFIA de las localidades.</li> </ol>
<p>“¿Si ustedes saben de una mujer que no quiera denunciar, que hacen estos casos?”</p>	<p><b>* Dirección de Eliminación de Violencias y Acceso a la Justicia. Paula Rocío Bastidas Granja:</b> "En términos de qué hacer cuando una mujer es víctima de violencias y no quiere denunciar, es muy importante que pueda acudir a los servicios de la Secretaría Distrital de la Mujer para tener una orientación inicial frente a cuál es la situación que está enfrentando y cómo puede activar esa ruta de atención y hacer la denuncia. Que se acerque a los servicios de la Secretaría Distrital de la Mujer no implica que se vea forzada a denunciar. Recuerden que las mujeres cuando estamos inmersas en ciclos de violencias son dinámicas muy complejas, son contextos muy complejos y cada mujer denuncia cuando se siente preparada, tiene las herramientas y el apoyo colectivo de sus familiares, también de la sociedad y las instituciones.</p> <p>Entonces un primer paso, como se llama nuestra campaña, es poder reconocerse en ese ciclo de violencias, saber qué puedo hacer, porque muchas veces por desconocimiento, por temor o por presiones de distintas formas, por los imaginarios, las representaciones que tenemos sobre las violencias, muchas veces nos da miedo denunciar, y eso es normal. Entonces nosotras ¿qué invitación hacemos? Acercarse a nuestros servicios, a la Línea Púrpura, una llamada, escribir al Whatsapp, acudir a las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres, solicitar una orientación psicosocial donde a partir de la situación que ella está viviendo, le van a brindar una información, una asesoría y un acompañamiento psicosocial que le va a permitir identificar estos elementos para iniciar o activar la ruta de atención. También conocer las violencias de las cuales es víctima, conocer esos canales de denuncia, básicamente la Comisaría de Familia o la Fiscalía, dependiendo de dónde se presente la violencia, digamos en términos de qué relaciones o en qué ámbito y de esa manera poder acompañar a las ciudadanas. Entonces ahí es muy importante que, si ustedes conocen a una ciudadana que esté pasando por un ciclo de violencias, que sea víctima de violencias, la puedan orientar hacia los servicios de las Casas de Igualdad de Oportunidades, hacia la Línea Púrpura, hacia Comisaría de Familia si esto es en el contexto familiar, y en estas instituciones y en estos servicios va a recibir orientación y acompañamiento psicosocial que le permita dar ese paso y poder tener herramientas para romper ese ciclo de violencia".</p>	<p>Sin compromiso</p>

"holaa pueden mandar las diapositivas por el chat por favor"	Se indicó que no fue posible colocar las diapositivas en el chat de la reunión, por lo que se adquiere compromiso por parte de la Dirección de Enfoque Diferencial de enviar las presentaciones mediante correo electrónico a la joven.	Enviar las diapositivas de cada una de las presentaciones expuestas en el espacio virtual de diálogo.  <b>Compromiso cumplido:</b> 1. La Dirección de Enfoque Diferencial el 17 de julio de 2023 envió correo electrónico a la joven con las diapositivas de cada una de las presentaciones expuestas en el espacio virtual de diálogo.	
"¿Podrían compartir con nosotras la articulación que se puede tener para con la Secretaría? Y segundo, quería saber si el Sistema de Cuidado con su institucionalización cuenta con un CONPES, y ¿cómo permanecería a través del tiempo y trascendiendo los gobiernos? Podrían enviar los datos a mi correo".	Se aclaró que si bien no se extendió la invitación a la Dirección del Sistema de Cuidado dado que las preguntas prioritizadas no estaban enmarcadas en las acciones que realizan desde esta dependencia, se remitirá la inquietud generada por la joven para que sea respondida.	Transmitir la inquietud planteada por la participante Joven a la Dirección del Sistema de Cuidado sobre si este Sistema con su institucionalización, cuenta con un CONPES y cómo permanecería a través del tiempo y trascendiendo los gobiernos.  <b>Compromiso cumplido:</b> 1. La Dirección del Sistema de Cuidado el 21 de julio de 2023 mediante Radicado No. 1-2023-011207 respondió a las inquietudes planteadas por la joven.	
<b>3. Temas recurrentes presentados por la ciudadanía en el Diálogo Ciudadano o Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - RdC de la Entidad</b>			
1. Interés por conocer el directorio con los datos de los servicios que ofrecen las dependencias de la entidad que asistieron al espacio de diálogo. En esta misma vía, vincularse a las estrategias que ofertan las dependencias.			
<b>4. Relación de anexos: relatoria o reporte que incluya Agenda del evento, Participantes, Metodología, Desarrollo de la reunión, Registro audiovisual (fotografías, link de transmisión), Listados de asistencia y Consolidado de los formatos de evaluación de la Veeduría Distrital</b>			
1. Evidencia con listado del espacio virtual de diálogo con mujeres Jóvenes. 13-07-2023.			
2. Grabación del espacio virtual de diálogo con mujeres Jóvenes. 13-07-2023.			
3. Evaluaciones de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas y Diálogos Ciudadanos de la Veeduría Distrital, diligenciadas por las personas asistentes al espacio virtual de diálogo con mujeres Jóvenes.			
<b>Nombre de la persona que sistematiza:</b>	Mireya Leuro Vásquez Ángela Patricia Ruiz López	<b>Nombre del/la moderador/a del diálogo ciudadano:</b>	Mireya Leuro Vásquez Ángela Patricia Ruiz López
<b>Cargo, área:</b>	Profesionales especializadas. Dirección de Enfoque Diferencial	<b>Cargo, área:</b>	Profesionales especializadas. Dirección de Enfoque Diferencial
<b>Correo electrónico:</b>	mleuro@sdmujer.gov.co; aruiz@sdmujer.gov.co	<b>Correo electrónico:</b>	mleuro@sdmujer.gov.co; aruiz@sdmujer.gov.co
<b>Número celular de contacto:</b>	3169001	<b>Número celular de contacto:</b>	3169001